VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE MADRID

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial de los municipios de: RIVAS-VACIAMADRID y MADRID, llevado a cabo por esta Gerencia.

Madrid, 30 de septiembre de 2024
GERENTE REGIONAL
JOSÉ ALFONSO SOLÓRZANO MARTÍN

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): 1QBFD7YZPGXY4Y52

*CSV: **1QBFD7YZPGXY4Y52** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)*

GUZMÁN EL BUENO, 139
28003 - Madrid